

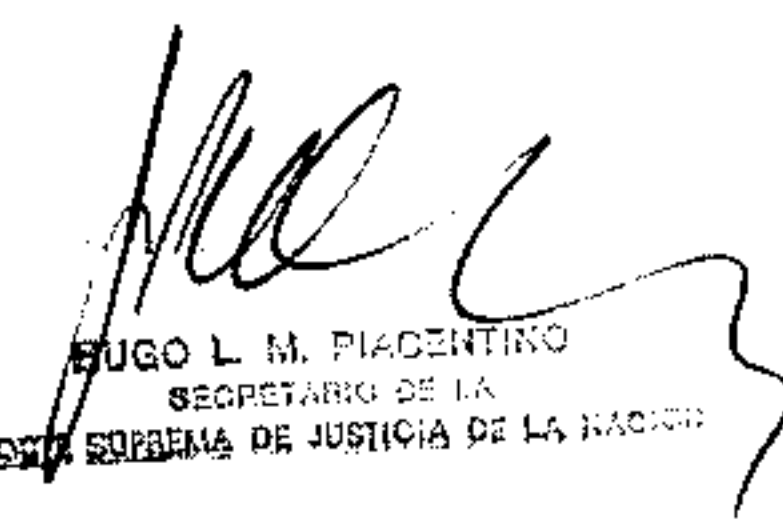
RESOLUCIÓN
N° 1171 /95

EXPEDIENTE N° 22.704/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1311

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

En atención al pedido de asignación de viático y gastos de movilidad (Decreto n° 1.343/74, Anexo I, Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado en estas actuaciones por el señor Procurador Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores (Provincia de Buenos Aires) doctor Jorge Ismael Mola, con motivo de haber tenido que trasladarse el día 16 del corriente a la Ciudad de Mar del Plata con el objeto de mantener entrevistas con los señores Fiscales de Cámara del asiento doctores Víctor Manuel Montti y Marcelo García Berro, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar medio (1/2) día por el primero de los conceptos señalados y a reintegrar la suma que corresponda por el segundo.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION